

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3358** GROUPE SEB IBÉRICA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2018, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Almogávvers, 119-123, el próximo día 21 de junio de 2018, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, al efecto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Examen y, en su caso, aplicación de los resultados obtenidos por la Compañía durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la Compañía durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia los poseedores de 20 o más acciones de la Sociedad o, por agrupación con otros Accionistas, los que juntos reúnan como mínimo este número y acrediten, en la forma legalmente establecida, la inscripción de Acciones en los correspondientes registros contables al menos con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Hacer constar, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho de cualquier accionista a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que hayan de ser sometidos a aprobación de la Junta.

No disponiendo la Sociedad de página web corporativa individual, el presente anuncio se publicará, además de en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia.

Barcelona, 10 de mayo de 2018.- Manuel J. Silva Sánchez, Secretario no Consejero del Consejo de Administración.

ID: A180032355-1